



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021

INSTITUTO DE ARTES PLÁSTICAS
Región: XALAPA

Titular: Mtro. Héctor Vinicio Reyes Contreras

Enero de 2019



Contenido

Introducción.....	2
I. Diagnóstico.....	4
II. Planeación.....	9
Misión y visión al 2021.....	9
Objetivos generales.....	9
Líneas de acción.....	11
Metas.....	11
III. Seguimiento y evaluación.....	18
Referencias.....	18

Introducción

El Instituto de Artes Plásticas tiene como actividad sustantiva la investigación artística a partir de la producción plástica, teórica y visual que realizan sus académicos, por lo que el presente documento destaca el carácter transversal y prioritario de la investigación, así como su impacto en los demás rubros académicos de su competencia. En este sentido, el IAP es singular y único en el país, ya que integra, desde el campo del arte, la reflexión en la práctica y sobre la práctica, lo cual otorga consistencia interna a los proyectos artísticos de carácter interdisciplinario. Una de las fortalezas es contar con una planta académica diversificada, lo cual permite conciliar intereses individuales en beneficio de un trabajo colegiado y colaborativo, que promueve diversos conocimientos, habilidades y valores inherentes a la reflexión y sensibilización estéticas.

El Instituto es una entidad dependiente de la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana, creado hace más de 40 años. Actualmente está conformado por dieciocho académicos, de los cuales once son investigadores titulares, dos interinos; y cinco son técnicos académicos. A partir de la primera década del siglo veintiuno, y como consecuencia de la jubilación de varios de los integrantes fundadores, se ha intentado renovar la planta académica con un perfil profesional integral, en el que tanto el grado académico como la trayectoria artística, sean condiciones prioritarias para su integración. En este periodo también se ha incrementado la participación de los investigadores en actividades docentes, en distintas entidades de la Universidad, que atienden a un promedio aproximado de 420 alumnos anualmente, en diversas EE, principalmente en la Facultad de Artes Plásticas, en los Talleres Libres de Artes y de AFEL. Además, se realizan diversas modalidades de tutorías, así como asesorías de proyectos específicos y direcciones de tesis.

Por otro lado, el Instituto realiza constantemente programas de intercambio con otras instituciones, tanto de México como del extranjero: convenios o acuerdos que comprenden exhibiciones de arte, así mismo sus integrantes participan en foros, coloquios, cursos, festivales, congresos, redes de trabajo y estancias académicas y artísticas.

Para la realización de este instrumento de planeación se conformó un grupo de trabajo, integrado por Vinicio Reyes, José Manuel Morelos, Abraham Méndez, Carmen Díaz Rivera y Alfredo Ayala, que delineó la primera versión a partir de:

- La Propuesta de trabajo 2017-2021 que presentó el actual titular del instituto ante las autoridades de Rectoría durante el proceso de designación de director para dicho periodo.
- El PLADEA anterior (2013-2017)
- Los planes de trabajo más recientes de los académicos.
- El Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021

Una vez concluida la versión, se compartió mediante correo electrónico con todos los académicos. A partir de los planteamientos, observaciones y sugerencias recibidos, se hicieron los ajustes correspondientes. La versión resultante se presentó ante la Junta Académica para continuar con su revisión de manera colectiva. En este contexto se conformó una nueva comisión para las modificaciones finales, integrada por: Natalia Calderón, Vinicio Reyes, Brenda Caro, Sergio Domínguez, Marco A. García y Carmen Díaz. La versión resultante fue presentada y avalada por Junta Académica.

I. Diagnóstico

Fortalezas

1. Ser una entidad con características únicas, dedicada a los procesos de investigación, producción, enseñanza y divulgación de las artes plásticas en el ámbito universitario, con más de 40 años de labor ininterrumpida.
2. Apertura en el trabajo de investigación creativa y teórica, así como la diversificación de disciplinas y tendencias artísticas dentro de un marco académico.
3. La mayor parte de los académicos adscritos realiza actividad docente en la Facultad de Artes Plásticas y en otras entidades de la Universidad.
4. Se ha constituido un acervo significativo de obra artística (cuota de obra, donaciones y rescate de autores).
5. Se preside y coordina la Comisión de Evaluación, Diagnóstico y Dictaminación de Obra Plástica (patrimonio artístico de la Universidad) integrada por distintas dependencias y entidades.
6. Galería de arte como un espacio público para la difusión de obra contemporánea.
7. Vinculación académica con otras IES del país y del extranjero.
8. Fomento a la formación y participación estudiantil en proyectos artísticos relevantes, mediante docencia, tutorías, direcciones de tesis, coordinación de proyectos y servicio social.
9. Personal con reconocimiento nacional e internacional en las áreas académica y artística.
10. Se cuenta con un Cuerpo Académico Consolidado.

Debilidades

1. Discontinuidad en el trabajo académico colegiado.
2. Falta de programas de postgrado en la entidad.
3. Plataforma tecnológica obsoleta e insuficiente.
4. Instalaciones reducidas e inadecuadas (falta de talleres y cubículos para albergar al personal académico; falta de espacios para docencia, tutorías, aulas-estudio para trabajo con estudiantes, sala de juntas y conferencias, biblioteca, etc.; así como áreas para el almacenamiento y la conservación de acervos).

5. Falta de personal especializado para conservación, difusión, gestión y de apoyo técnico.
6. Indefinición de criterios sobre metodologías de investigación para la sistematización y la autogestión de procesos productivos.
7. Falta de formalización de líneas de investigación.
8. Carencia de programas o proyectos para la formación de públicos.
9. Ausencia de estrategias para el seguimiento de convenios de colaboración y redes académicas.
10. Dispersión de criterios y estándares para la documentación, el resguardo y la conservación de acervos de producción artística del IAP.
11. Ausencia de programas de planeación estratégica y gestión de recursos extraordinarios.

Oportunidades

1. Existencia de programas públicos y privados para la investigación, la creación y la difusión de proyectos artísticos y académicos.
2. Posibilidad de tener representatividad ante las instancias universitarias, con el fin de incidir en el diseño, actualización e implementación de criterios y estándares para la evaluación y el financiamiento en función de la investigación y la producción artística.
3. Integrar a nuevos investigadores-productores con grado y perfil académicos, acordes con los planes de desarrollo del Instituto y la Universidad.
4. Contribuir a la diversificación de la oferta educativa en las áreas de postgrado (maestría en producción artística), educación continua (cursos, talleres y diplomados), AFEL y tutorías para la apreciación artística.
5. Colaborar con otras instituciones públicas y privadas en programas educativos, de capacitación y especialización artística.
6. Incrementar la difusión de los resultados de investigación mediante las nuevas tecnologías.

Áreas de riesgo

1. Políticas públicas nacionales y locales que relegan la importancia de la función del arte en el desarrollo social.
2. Desequilibrio entre la importancia que se otorga al arte respecto a otras áreas del conocimiento en el contexto académico.
3. Presupuesto limitado para cubrir las necesidades y proyectos del Instituto.
4. Dilación en la convocatoria de plazas vacantes por jubilación.

A partir de la evaluación interna de la situación actual del IAP, a través del análisis FODA, se plantea de manera sintética el estado que guardan las siguientes áreas de desarrollo:

A. Docencia

Se imparten Experiencias Educativas (EE), principalmente en la Facultad de Artes Plásticas, Talleres Libres, en el área disciplinar y de elección libre. Algunas son EE de base y otras son cargas temporales.

Se imparten talleres y cursos de educación continua.

Se colabora en distintas modalidades del programa institucional de tutorías, supervisión de tesis, asesoría a proyectos, y atención a estudiantes de la Facultad de Artes Plásticas.

B. Planta académica

Está conformada de la siguiente manera:

	TITULARES	INTERINOS	T.C.	M.T	NIVEL TÉCNICO	LICENCIATURA	MAESTRÍA	DOCTORADO
ACAD de CARRERA	11	2	12	1	1	-	7	5
TÉCNICOS ACADÉMICOS	5	-	5	-	.	4	1	.
TOTAL	16	2	17	1	1	4	8	5

C. Investigación

Dado que en el Instituto la investigación que se desarrolla ha tenido como eje central la producción artística, aún se cuestiona la legitimidad de los alcances epistémicos de ésta frente a la investigación en las ciencias y la tecnología, por tanto, se ha iniciado un proceso para que los resultados sean adecuados a los estándares de calidad y pertinencia que tienen como referente otros campos disciplinarios.

La integración fehaciente de la producción e investigación dará como resultado el desarrollo de proyectos que privilegien el aporte de conocimiento que contribuya a la formación humana integral.

D. Vinculación

En términos generales, el Instituto se vincula permanentemente con entidades y dependencias de la Universidad para la realización de proyectos y actividades relacionadas con la educación y la difusión de resultados. Las principales son:

- Facultad de Artes Plásticas
- Talleres Libres de Artes
- Dirección General de Difusión Cultural / Casa del Lago / Galería Universitaria Ramón Alva de la Canal
- Museo de Antropología de Xalapa
- Coordinaciones de Difusión Cultural de las Vicerrectorías
- Universidad Veracruzana Intercultural - UVI

Lo hace también con otras instituciones públicas y privadas tales como:

- Universidad Nacional Autónoma de México
- Fototeca Nacional
- Instituto Veracruzano de la Cultura
- Centro de Artes Indígenas - Takilhsukut
- Ayuntamiento de Xalapa
- Asociaciones civiles
- Centro culturales y galerías privadas

E. Internacionalización

A lo largo del tiempo, el Instituto ha tenido presencia en ámbitos internacionales, gracias a los convenios y acuerdos con instituciones afines, de acuerdo con la normativa institucional; cabe destacar el caso de Japón, con el cual se organizan constantemente actividades de intercambio. Por otro lado, los académicos tienen participación como ponentes en congresos y con exposiciones individuales y colectivas en distintos países.

F. Infraestructura física y tecnológica

El Instituto cuenta con una sede propia. Es una casa habilitada de espacios reducidos que se adaptaron para funcionar como talleres, cubículos, oficinas, bodega de obra e incluso una pequeña galería; sin embargo, son insuficientes e inadecuados dadas las características de nuestras disciplinas. Así mismo, la infraestructura tecnológica es escasa y, en gran medida, obsoleta.

G. Administración

El trabajo administrativo, técnico y manual se desarrolla con el apoyo de:

- Una administradora
- Una secretaria
- Tres analistas
- Un vigilante de galería
- Un vigilante nocturno
- Un vigilante de jornada acumulada
- Una auxiliar de oficina
- Un carpintero
- Una auxiliar de intendencia

H. Financiamiento

El IAP tiene asignado un presupuesto anual de \$ 317,000 MN, establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas, para operación, y, de manera extraordinaria, los propios académicos gestionan recursos para financiar proyectos específicos, que constituyen un porcentaje significativo.

II. Planeación

Misión

El Instituto de Artes Plásticas tiene como misión la investigación a partir de la producción artística y la reflexión en torno a los procesos y problemáticas de las prácticas artísticas, así como su difusión a nivel nacional e internacional, a través del desarrollo de proyectos artístico-académicos que impactan en el contexto cultural universitario y en la sociedad en general que contribuyen a la formación humana integral.

Visión

Para 2021, el Instituto de Artes Plásticas será una entidad académica cuyos procesos, programas educativos y productos de investigación y de difusión artístico-académicos contarán con amplio reconocimiento por sus estándares de calidad y pertinencia social realizados a partir de una cultura de trabajo colegiado, sentido de pertenencia institucional y el establecimiento de redes de colaboración para la generación y aplicación del conocimiento.

Objetivos generales

1. Incorporar a la oferta educativa de calidad de la Universidad Veracruzana opciones de aprendizaje y profesionalización de las artes visuales, mediante la creación de diversas modalidades, para incidir en el desarrollo artístico de la comunidad.
2. Fortalecer la planta académica, mediante una planeación estratégica en la que la innovación y la producción sean el eje a partir del cual se concatenen actividades sustantivas como la investigación, docencia, vinculación y gestión; que garantice la generación y aplicación de conocimientos.
3. Promover la participación activa de estudiantes de la FAP y de la propia Universidad, facilitando de diversas maneras su colaboración y vinculación con algún proyecto de investigación.
4. Crear líneas de investigación artística que den cuenta de su especificidad y aportes epistemológicos.

5. Diseminar públicamente los procesos de investigación artística para incidir en otros campos del saber y la sociedad en su conjunto.
6. Promover la relación con diversos sectores que fortalezcan la cultura universitaria, en los ámbitos, locales e internacionales, a través de actividades artísticas y académicas, en favor de la formación integral de la comunidad universitaria y del reconocimiento del Instituto por la sociedad.
7. Incrementar la internacionalización en las funciones académicas y artísticas del Instituto, así como la movilidad e intercambio académico para fortalecer los programas y procesos educativos y las capacidades para la generación de conocimiento.
8. Asegurar el cumplimiento de las funciones específicas del Instituto, alcances y responsabilidades, establecidos en la normatividad universitaria, para garantizar la transparencia y rendición de cuentas.
9. Gestionar la obtención de los recursos financieros, tanto internos como externos, y garantizar su distribución, con transparencia, equidad, eficiencia y eficacia.
10. Mejorar la infraestructura y el equipamiento del Instituto para garantizar el desarrollo eficiente de las actividades sustantivas que se realizan, con atención a la sustentabilidad, seguridad y accesibilidad.

PTE 2017-2021		INSTITUTO DE ARTES PLÁSTICAS						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				2017*	2018	2019	2020	2021
I. LIDERAZGO ACADÉMICO	1. Oferta educativa de calidad	1. Incorporar a la oferta educativa de calidad de la Universidad Veracruzana opciones de enseñanza y profesionalización de las artes visuales, mediante la creación de diversas modalidades de enseñanza, para incidir en el desarrollo artístico de la comunidad.	1.1 Conformar un programa de posgrado en Artes como acercamiento especializado a la vinculación entre la investigación y la creación artística contemporáneas.			1 diagnóstico de viabilidad y pertinencia realizado	Un plan de estudios elaborado.	Un posgrado registrado
			1.2 Crear una especialización en Diseño de cartel, en la que se desarrollen estrategias cognitivas y técnicas de investigación en la interrelación diseño, arte, ciencia y tecnología.		4 Reuniones de trabajo con entidades involucradas realizadas	Un diagnóstico de viabilidad y pertinencia elaborado	Un plan de estudios elaborado	Una especialización registrada
			1.3 Realizar un seminario permanente de investigación artística que fomente la producción y legitimación de los conocimientos artísticos dentro de la academia para su vínculo con otros campos del saber.	Un seminario implementado	30 sesiones efectuadas	30 sesiones efectuadas	30 sesiones efectuadas	30 sesiones efectuadas
			1.4 Diversificar la educación continua basada en un diagnóstico de necesidades e intereses con la participación de otras entidades académicas, que contribuyan al mejoramiento de la enseñanza con impacto positivo en la sociedad.	1 curso impartido		2 cursos impartidos	3 cursos impartidos	4 cursos impartidos
			1.5 Desarrollar EE en los niveles licenciatura y posgrado a fin de contribuir en la oferta educativa de la Universidad.	60% académicos en EE	60% académicos en EE	60% académicos en EE	80% académicos en EE	80% académicos en EE
	2. Planta académica	2. Fortalecer la planta académica, mediante una planeación estratégica en la que la innovación y la producción académica sean el eje a partir del cual se concatenen actividades sustantivas como la investigación, docencia, vinculación y gestión; que garantice la generación y aplicación de conocimientos.	2.1 Atraer nuevos académicos para el relevo generacional con perfiles idóneos para el desempeño de la función académica, con una visión interdisciplinaria que tenga en cuenta las implicaciones metodológicas y su relación con la praxis artística que subyacen en las manifestaciones estéticas contemporáneas, con el fin de posicionar al Instituto a la vanguardia de la investigación en artes.	1 plaza asignada	1 plaza asignada	1 plaza gestionada	1 plaza gestionada	1 plaza gestionada

PTE 2017-2021		INSTITUTO DE ARTES PLÁSTICAS						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				2017*	2018	2019	2020	2021
			2.2 Favorecer el trabajo colaborativo a través de la conformación de equipos disciplinarios y multidisciplinarios y cuerpos académicos para la generación de conocimiento.	1 cuerpo académico consolidado	1 cuerpo académico consolidado en funcionamiento 1 equipo conformado	1 cuerpo académico consolidado en funcionamiento 1 equipo conformado en funcionamiento	1 cuerpo académico consolidado en funcionamiento 1 grupo de colaboración registrado	1 cuerpo académico consolidado en funcionamiento 1 grupo de colaboración registrado 1 equipo conformado
			2.3 Promover la participación activa de los cuerpos académicos, en programas externos que coadyuven a fortalecer su conformación y el desarrollo de sus líneas de generación y aplicación de conocimiento.			1 cuerpo académico en red	1 cuerpo académico en red	1 cuerpo académico en red
			2.4 Fomentar y apoyar la participación de académicos visitantes, nacionales y extranjeros en las actividades del Instituto.	3 participaciones académicas realizadas	4 participaciones académicas realizadas	4 participaciones académicas realizadas	4 participaciones académicas realizadas	4 participaciones académicas realizadas
			2.5 Promover y mantener el reconocimiento de perfil deseable PRODEP y el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.	4 académicos con perfil PRODEP registrados	4 académicos con perfil PRODEP registrados	1 Asesoría SNI efectuada 1 Asesoría PRODEP efectuada 5 académicos con perfil PRODEP registrados	5 académicos con perfil PRODEP registrados	5 académicos con perfil PRODEP registrados
			2.6 Impulsar la movilidad del personal académico con instituciones de educación superior, con la intención de construir proyectos integrales y transversales que favorezcan la diversidad, el respeto y la inclusión de nuevos saberes.	1 académico en estancia	1 académico en estancia	2 académicos en estancias	2 académicos en estancias	2 académicos en estancias
			2.7 Fomentar y apoyar la participación de los académicos en foros, congresos seminario y coloquios.	5 participaciones efectuadas	20 participaciones efectuadas	14 participaciones efectuadas	16 participaciones efectuadas	16 participaciones efectuadas

PTE 2017-2021		INSTITUTO DE ARTES PLÁSTICAS						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				2017*	2018	2019	2020	2021
3. Apoyo al estudiante		3. Promover la participación activa de estudiantes, facilitando de diversas maneras su colaboración y vinculación con algún proyecto de investigación.	2.8 Fomentar y apoyar la participación de los académicos en concursos.		5 participaciones efectuadas	5 participaciones efectuadas	5 participaciones efectuadas	5 participaciones efectuadas
			2.9 Fomentar y apoyar la participación de los académicos en talleres y cursos.		10 participaciones realizadas	10 participaciones realizadas	10 participaciones realizadas	10 participaciones realizadas
			2.10 Actualizar el sistema de procedimientos de información sobre planes de trabajo, reporte de avances y entrega de resultados.		1 evaluación del estado actual de las formas de presentación de planes de trabajo efectuada	1 guía de procedimiento implementada	Se mantiene al 100% su utilización	Se mantiene al 100% su utilización
			2.11 Implementar un formato para el reporte de actividades académicas y artísticas.		1 formato del seguimiento elaborado e implementado	Se mantiene al 100% su utilización	Se mantiene al 100% su utilización	Se mantiene al 100% su utilización
			3.1 Implementar tutorías para la investigación que permita a los estudiantes vincularse a proyectos de investigación que sean de su interés académico o que estén relacionados con su proceso de titulación.		1 gestión realizada ante la DGDAIE	2 tutorías implementadas	2 tutorías implementadas	2 tutorías implementadas
		3. Promover la incorporación de estudiantes en Servicio Social.	3.2 Implementar tutorías artísticas para contribuir a la profesionalización disciplinaria de estudiantes de la FAP.			3 tutorías implementadas	3 tutorías implementadas	3 tutorías implementadas
			3.3 Incrementar la oferta de Programas de tutorías para la apreciación artística para contribuir a la formación integral de la comunidad universitaria.		3 tutorías efectuadas	2 tutorías efectuadas	2 tutorías efectuadas	2 tutorías efectuadas
			3.4 Gestionar la incorporación de estudiantes en Servicio Social.	2 estudiantes en servicio social	7 estudiantes en servicio social	4 estudiantes en servicio social	4 estudiantes en servicio social	4 estudiantes en servicio social
			3.5 Promover la participación de los estudiantes en proyectos específicos de creación e investigación, a cargo de los integrantes del Instituto.	2 estudiantes en proyectos	13 estudiantes en proyectos	10 estudiantes en proyectos	10 estudiantes en proyectos	10 estudiantes en proyectos

PTE 2017-2021		INSTITUTO DE ARTES PLÁSTICAS						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				2017*	2018	2019	2020	2021
4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	4. Crear líneas de investigación artística que den cuenta de su especificidad y aportes epistemológicos.		4. 1 Delimitar líneas de investigación a partir de prácticas y proyectos existentes.		4 líneas investigación esbozadas	4 líneas definidas	4 líneas registradas	4 líneas en funcionamiento
			4.2 Mantener y consolidar seminarios de investigación.	1 seminario de investigación	Se mantiene 1 seminario de investigación 100%	1 seminarios de investigación implementado Se mantiene 1 seminario de investigación 100%	Se mantienen 2 seminario de investigación 100%	Se mantienen 2 seminario de investigación 100%
			4.3 Fomentar la documentación de procesos reflexivos en torno a la investigación.			1 taller desarrollado	1 taller desarrollado	1 taller desarrollado
	5. Diseminar públicamente los procesos de investigación artística para incidir en otros campos del saber y la sociedad en su conjunto.		5.1 Exponer los resultados de los trabajos de investigación en galerías y museos.	5 exposiciones individuales realizadas	4 exposiciones individuales realizadas	4 exposiciones individuales realizadas	4 exposiciones individuales realizadas	4 exposiciones individuales realizadas
			5.2 Difundir la obra de artistas contemporáneos para incidir en el desarrollo integral del público universitario a través de la Galería Fernando Vilchis.	10 exposiciones presentadas	10 exposiciones presentadas	6 exposiciones presentadas	6 exposiciones presentadas	6 exposiciones presentadas
			5.3 Divulgar permanentemente los trabajos de investigación, sus resultados y productos, a través del sitio web del Instituto.			50% de los avances y resultados de trabajos de investigación publicados en el sitio web del Instituto	100% de los avances y resultados de trabajos de investigación publicados en el sitio web del Instituto	100% de los avances y resultados de trabajos de investigación actualizados publicados en el sitio web del Instituto

PTE 2017-2021		INSTITUTO DE ARTES PLÁSTICAS						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				2017*	2018	2019	2020	2021
II. VISIBILIDAD E IMPACTO SOCIAL	5. Vinculación y responsabilidad social universitaria	6. Promover la relación con diversos sectores que fortalezcan la cultura universitaria, en los ámbitos, locales e internacionales, a través de actividades artísticas y académicas, en favor de la formación integral de la comunidad universitaria y del reconocimiento del Instituto por la sociedad.	5.4 Fomentar la edición de publicaciones.		2 libros publicados	1 edición publicada	2 ediciones publicadas	2 ediciones publicadas
			5.5 Publicar el anuario que compile el total de las actividades de los integrantes del Instituto.			1 anuario publicado	1 anuario publicado	1 anuario publicado
			5.6 Reforzar las acciones para el rescate, protección y conservación del patrimonio cultural y artístico de la Universidad.		1 diagnóstico del estado de conservación del acervo artístico bajo resguardo del IAP	1 Curso de capacitación para catalogación de obra	1 Curso de capacitación para conservación de obra	1 Curso de capacitación de restauración de obra
			5.7 Catalogar el acervo artístico bajo resguardo del IAP.			1 registro fotográfico realizado	1 catalogación implementada	1 plataforma digital disponible para consulta electrónica
III. DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO	6. Promoción y difusión de la cultura y las artes en la UV	6.1 Organizar foros y encuentros con especialistas en temas que relacionan las artes con otros campos de saber.			1 encuentro de investigación artística realizado	1 encuentro realizado 1 foro realizado	1 encuentro realizado 1 foro realizado	1 encuentro realizado 1 foro realizado
			6.2 Realización de actividades públicas paralelas a las líneas de investigación.	7 actividades realizadas	23 actividades realizadas	20 actividades públicas realizadas	20 actividades públicas realizadas	20 actividades públicas realizadas
			6.3 Participación en foros públicos universitarios de la UV.			1 participación realizada	1 participación realizada	1 participación realizada
			6.4 Establecer alianzas estratégicas con organismos dedicados a la promoción del arte y la cultura.		2 convenios de intercambio establecidos	1 convenio de intercambio con la FAD UNAM establecido	1 convenio de intercambio con la UAM establecido	1 convenio de colaboración con la Secretaría de Cultura establecido
			6.5 Contribuir a la descentralización de actividades culturales y artísticas en las distintas regiones universitarias.			1 exposición itinerante efectuada	1 exposición itinerante efectuada	1 exposición itinerante efectuada

PTE 2017-2021		INSTITUTO DE ARTES PLÁSTICAS						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				2017*	2018	2019	2020	2021
III. GESTIÓN Y GOBIERNO	8. Internacionalización e interculturalidad	7. Incrementar la internacionalización en las funciones académicas y artísticas del Instituto, así como la movilidad e intercambio académico para fortalecer los programas y procesos educativos y las capacidades para la generación de conocimiento.	7.1 Mantener y optimizar las actividades de intercambio académico y artístico con la Escuela de Arte y Diseño de Sokei Japón. 7.2 Gestionar un convenio en el marco de la creación de la especialización en cartel.	1 exposición realizada	1 exposición realizada	1 exposición realizada	1 exposición realizada	1 exposición realizada
	9. Gobernanza universitaria	8. Asegurar el cumplimiento de las funciones específicas del Instituto, alcances y responsabilidades, establecidos en normatividad universitaria, para garantizar la transparencia y rendición de cuentas.	8.1 Actualizar el reglamento interno del IAP para adecuarlo a los requerimientos emergentes de la entidad. 8.2 Capacitar al personal del instituto en aspectos administrativos y de eficiencia para favorecer el desempeño laboral que contribuya al desarrollo orgánico del Instituto.			1 Comisión de revisión instalada	1 Propuesta de actualización de reglamento definida	1 Reglamento actualizado
III. GESTIÓN Y GOBIERNO	10. Financiamiento	9. Gestionar la obtención de los recursos financieros, tanto internos como externos, y garantizar su distribución, con transparencia, equidad, eficiencia y eficacia.	9.1 Promover la capacitación en temas relacionados con la procuración de fondos externos.			1 curso de gestión realizado	1 curso de gestión realizado	1 curso de gestión realizado
			9.2 Incrementar los recursos extraordinarios de diversas fuentes de financiamiento, mediante la gestión de proyectos de desarrollo institucional.	1 proyecto financiado	1 proyecto financiado	1 proyecto financiado	2 proyectos financiados	2 proyectos financiados
			9.3 Incrementar los recursos propios para fortalecer el desarrollo del Instituto.	1 curso de educación continua autofinanciable		2 cursos de educación continua autofinanciables	2 cursos de educación continua autofinanciables	2 cursos de educación continua autofinanciables

PTE 2017-2021		INSTITUTO DE ARTES PLÁSTICAS						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				2017*	2018	2019	2020	2021
11. Infraestructura física y tecnológica	10. Mejorar la infraestructura y el equipamiento del Instituto para garantizar el desarrollo eficiente de las distintas actividades que se realizan.		10.1 Gestionar ante la instancia correspondiente los recursos para la adecuación, equipamiento y creación de espacios para las actividades sustantivas del IAP. (investigación, producción, docencia y difusión).		2 Reuniones informativas con el área de Investigaciones efectuadas.	1 proyección arquitectónica elaborada.	1 proyecto gestionado ante la instancia correspondiente	
			10.2 Gestionar ante la instancia correspondiente los recursos para la creación de un espacio destinado al resguardo y conservación de obra artística.		2 Reuniones de la Comisión de Evaluación, Diagnóstico y Dictaminación de Obra Plástica efectuadas	1 proyección arquitectónica elaborada	1 proyecto gestionado ante la instancia correspondiente	
			10.3 Gestionar ante la instancia correspondiente el equipamiento para talleres y trabajo administrativo.	1 análisis de las necesidades de equipamiento de los talleres y del trabajo administrativo realizado	1 relación de necesidades del equipo elaborada	1 proyecto gestionado ante la instancia correspondiente		

III Seguimiento y Evaluación

El responsable general del Plan de Desarrollo será el director del Instituto, quien comisionará a responsables de aspectos específicos, determinados por perfiles adecuados a los ejes y acciones expuestas en este documento. Se conformarán grupos de trabajo para el seguimiento puntual y programado de las actividades a realizar en atención a cada uno de los ejes incluidos. La evaluación se realizará mediante reuniones ordinarias semestrales, más las extraordinarias convocadas por cada responsable de proyecto. El PLADEA será el documento obligado de consulta tanto para la programación de actividades académicas como para la gestión del POA y el concurso de fondos extraordinarios, con el propósito de priorizar objetivos en la optimización de los recursos para el logro de metas.

Referencias

Universidad Veracruzana (2017). Plan General de Desarrollo 2030. Recuperado de <https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>

Universidad Veracruzana (2016). Reglamento de Planeación y Evaluación. Recuperado de <https://www.uv.mx/legislacion/files/2017/07/Planeacion-y-evaluacion-Universidad-Veracruzana.pdf>

Universidad Veracruzana (2017). Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021. Pertenencia y pertinencia. Recuperado de <https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>

Universidad Veracruzana (2013). Plan de desarrollo de la entidad académica Instituto de Artes Plásticas (Pladea 2013-2017). Recuperado de https://www.uv.mx/iap/files/2014/03/PLADEA_IAP-2016.pdf